



**AREAS DE PLANEAMIENTO INCORPORADO**

<p>DENOMINACION : PARQUE ARROYO MEAQUES</p>	<p>API 4.6-03</p>
<p>Hojas de referencia E: 1/ 2 .000                      4.6 - 4.7 - 4.8</p>	
<p><b><u>1) AMBITO</u></b></p> <p>- El señalado en los planos E: 1/2.000 que se corresponde con el del planeamiento que se incorpora.</p>	
<p><b><u>4) PLANEAMIENTO QUE SE INCORPORA</u></b></p> <p>- Plan Parcial Parque Arroyo Meaques aprobado definitivamente el 24/7/97.</p>	
<p><b><u>3) DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS</u></b></p> <p>- Se mantiene la ordenación aprobada, con la única modificación de que las áreas de equipamiento pueden ser destinadas a equipamiento público o privado.</p>	
<p><b><u>4) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO</u></b></p> <p>- Urbanización en ejecución.</p> <p>- En todos los aspectos no específicamente regulados por el planeamiento incorporado serán de aplicación subsidiaria las Normas y Ordenanzas Generales del Presente Plan General.</p>	